

INFORME TRIMESTRAL DE GESTION AMBIENTAL

Obra C/140. Ruta N° 86, tramo Ruta 6 y Ruta 11, departamento de Canelones

CONTRATO “Bacheos, sellados y obras complementarias en rutas bajo jurisdicción de la División Regional 1”

PERÍODO INFORMADO: Febrero, Marzo y Abril del año 2023.

1) INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como objetivo presentar la gestión ambiental realizada por la empresa Obras y servicios del Uruguay S.A. durante la ejecución de la obra de referencia.

El informe detalla las medidas adoptadas para minimizar el impacto ambiental y garantizar el cumplimiento de las normativas ambientales aplicables.

2) DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El objetivo del proyecto es mejorar la infraestructura vial y facilitar el transporte seguro y eficiente de personas y mercancías.

Consiste en la ejecución de tareas de bacheo, sellados de calzada y banquina y obras complementarias que mejoran la seguridad vial y el drenaje de la ruta y en la faja pública en general de la red vial bajo la jurisdicción de la Regional 1.

3) IMPLANTACIÓN DE LA OBRA

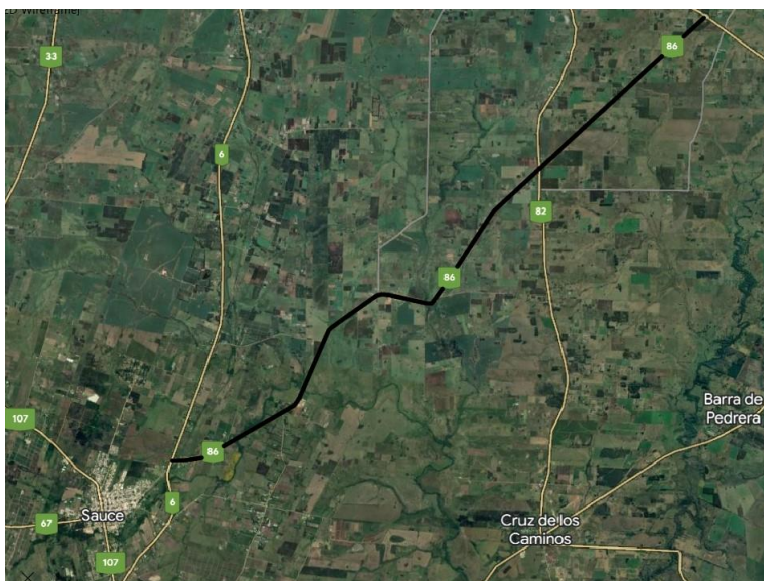
Como es el concepto de la obra, no se ha previsto un obrador central de los trabajos, lo que se ha optado es por tipo y magnitud de cada obra señalada, concretar un campamento puntual para cada una.

En el presente trimestre, ante la concentración de los trabajos que se ha venido marcando en la ruta 86, en el tramo comprendido entre el empalme de ruta 6 (Sauce) y la ruta 11, se ha concretado un frente de trabajo en el predio ubicado en la progresiva 43km800 de dicha ruta. (se adjunta autorización de propietario).

En dicho predio al inicio se utilizó inicialmente (según las obras señaladas) como depósito de maquinaria, ahora en función de las nuevas tareas señaladas, se ha comenzado también a utilizarlo como depósito de materiales de acuerdo las necesidades, a la fecha se dispone de:

- Tanque cisterna de transporte de emulsión asfáltica.
- Tanque cisterna de agua.
- Acopios polvo.

Cabe señalar que inicialmente se marcaron unos pocos cruces de caños a sustituir y zonas de recargo para posteriormente proceder al estabilizado y carpeta asfáltica, y a medida que fue avanzando el tiempo se mayoraron los caños a sustituir y se marcaron tareas de limpieza de desagües, y por motivos de la fuerte déficit hídrico que estaba pasando la zona se postergo de común acuerdo las tareas de recargo, las que se iniciaron recién sobre el final del trimestre, así también se marcaron tareas de ejecución de slurry seal en el último mes del periodo del presente informe.



4) TRABAJOS REALIZADOS

Durante el trimestre de referencia, las tareas realizadas consistieron en:

- Reconstrucción de alcantarillas existentes con caños de hormigón prefabricados.
- Alargues de alcantarillas de hormigón armado.
- Reconfirmación de cauces.
- Relleno de socavación en la cañada Tabarez Chico.
- Tareas de lechada asfáltica (Slurry seal) sobre calzada.
- Recargos parciales en tramos sensibles, donde se prevé colocar un pavimento superior de carpeta asfáltica.

Para la reconstrucción de alcantarillas señaladas se adquirieron:

- Caños de la empresa comercial Bermac, los que son bajados en la faja próximo a las alcantarillas a sustituir. Para los cabezales y el hormigón de las alcantarillas armadas se utilizaron dado el escaso volumen, material de centros comerciales de la zona. Se adjunta autorización a fin de utilizar la faja como acopio provisorio para depósito de

material granular, caños, agregados, etc. para la reconstrucción de las alcantarillas marcadas.

- La tosca para relleno fue de la cantera Damcon.
- Con el material sobrante de la excavación, se reconfirmaron en un predio particular en el padrón 47048 (se adjunta autorización).

Los cauces se conformaron con excavadoras, y de acuerdo a las instrucciones recibidas, previamente acordadas entre la DNV y los propietarios, el material objeto de la excavación fue tendido en la zona lindera al mismo.

Para el relleno de la socavación de la cañada Tabarez se utilizó material sobrante de excavación y se adquirió material de destape de cantera Damcon

Para el slurry seal, se utiliza emulsión de la empresa BITAFAL. El polvo de trituración se adquiere de la cantera comercial RULEMOS.

Para el recargo parcial se utiliza tosca de misma cantera comercial DAMCON.

Los equipos utilizados por la empresa para realización de los trabajos en cuestión son:

- Excavadora.
- Retro combinada.
- Camiones con caja volcadora.

Con las nuevas tareas se utiliza

- Motoniveladora.
- Equipos de compactación.
- Camión para lechada asfáltica (Slurry seal).

1) PERSONAL

El promedio de personal ha sido aproximadamente de 12 personas, entre las que se encuentran: capataz, maquinistas, choferes, banderilleros, albañiles, peones etc.

2) MEDIDAS DE MITIGACIÓN

Estas medidas incluyeron:

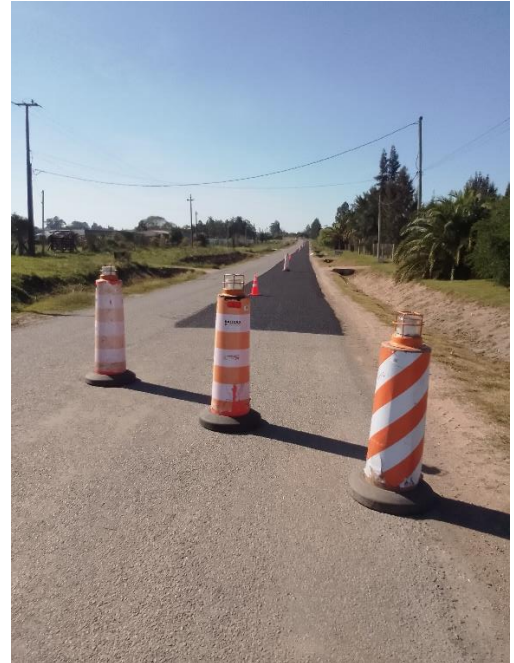
- a. Gestión de residuos de obra: El material proveniente de excavaciones se utilizó para relleno de la cañada Tabarez predio particular previamente acordado con el propietario (se adjunta el correspondiente permiso). El hormigón retirado de las estructuras existentes fue reducido a volúmenes pequeños los que fueron utilizados al igual que el sobrante de la excavación en rellenos varios de las obras.
- b. Gestión de residuos domésticos: Los residuos asimilables a domésticos son dispuestos en tambores distribuidos en la obra y posteriormente llevados al vertedero Municipal de la localidad de Sauce.
- c. Conservación de la flora y fauna: Se implementaron medidas de protección, como la no alteración de zonas sensibles y la restricción de actividades en dichas áreas siempre que fue posible.
- d. Los trabajos son realizados en horario diurno, buscando minimizar el efecto de las molestias procedentes de las máquinas y equipos en los alrededores de la zona de obra.
- e. Los baños químicos colocados en los frentes de obra son desinfectados y vaciados periódicamente por la empresa AC Químicos.
- f. La limpieza de los elementos para el manipuleo del escaso hormigón realizado se utilizó en el relleno del terraplén detrás de los cabezales.
- g. Adicionalmente, se procedió a delimitar y separar una zona donde se encontraban residuos previamente existentes en el terreno, de las demás áreas de las instalaciones en el obrador.

Cabe destacar que el día viernes 21 de Abril se realizó una auditoría ambiental.

ANEXO I. FOTOGRÁFICO



Recarga con tosca.



Lechada asfáltica (Slurry seal).



Reconstrucción de alcantarillas.



Relleno de socavación en la cañada Tabarez Chico.



Baños químicos.

AC Químicos LEONARDO ALMEIDA RODRIGUEZ
 Alquiler de Baños Químicos
 José Belloni 5851 - Montevideo
 Tel: 2294 11 28
 Cel: 099 590 782
 bquimicos@hotmail.com
 www.alquilerquimicos.com

RUT 02 022157 0017
REMITO Serie A
 INSTALACION SERVICIO 136186
 RETIRO CAMBIO

DÍA	MES	AÑO
26	9	23

Hor: _____ C.I. Nº _____
 en representación de: OSUSA
 con domicilio en: RUTA 306 EXTENSIÓN 6077
 Dirección de entrega: _____
 Remitimos a Ud(s) en calidad de ARRENDAMIENTO

UNIDAD (ES) NUMEROS:
BAÑO QUIMICO: 250852
BAÑO A LA RED
DUCHA
BOLETERIA
CABINA VIGILANCIA

PROPIEDAD CLIENTE AC QUÍMICOS

MANTENIMIENTO
 PAPEL HIGIÉNICO: 9 ROLLOS BAROMÉTRICA 2
 PAPEL TOALLA: _____ ROLLOS LIMPIEZA 2
 NEUTRALIZANTE DE OLOR: 8 LITROS

NUMERO DE FUNCIONARIO: 7/7
 OBSERVACIONES: _____

Infogel LTDA. RUT 21 428180 0011
 CONSTANCIA 83220620027 - 020223
 REMITO - A 38.061 - 41.050 x 3 VAS
 IMPRENTA AUTORIZADA

VENCIMIENTO DGI 31/01/2025
 FIRMA: [Firma]
 ACLARACIÓN: _____
 C.I.: _____

AC QUÍMICOS S.R.L. RUT 21 821767 0011
 José Belloni 5779 - Montevideo
 Tel.: 097 539 894
 acquimicosr@hotmail.com

RUT 21 821767 0011
REMITO Serie A
 INSTALACION SERVICIO 39188
 RETIRO CAMBIO

DÍA	MES	AÑO
10	4	2023

Hor: 7:50 C.I. Nº 6077
 en representación de: OSUSA
 con domicilio en: _____
 Dirección de entrega: _____
 Remitimos a Ud(s) en calidad de ARRENDAMIENTO

UNIDAD (ES) NUMEROS:
BAÑO QUIMICO: 246
BAÑO A LA RED
DUCHA
BOLETERIA
CABINA VIGILANCIA

PROPIEDAD CLIENTE AC QUÍMICOS

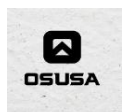
MANTENIMIENTO
 PAPEL HIGIÉNICO: 2 ROLLOS BAROMÉTRICA _____
 PAPEL TOALLA: _____ ROLLOS LIMPIEZA _____
 NEUTRALIZANTE DE OLOR: 1 LITROS

NUMERO DE FUNCIONARIO: _____
 OBSERVACIONES: _____

Infogel LTDA. RUT 21 428180 0011
 CONSTANCIA 83220620027 - 702022
 REMITO - A 38.061 - 41.050 x 3 VAS
 IMPRENTA AUTORIZADA

VENCIMIENTO DGI 17/11/2022
 FIRMA: [Firma]
 ACLARACIÓN: 34625700
 C.I.: _____

Limpieza de baños químicos





Tambores para residuos.



Residuos inertes delimitados mediante un recinto.



Residuos inertes delimitados mediante un recinto.



Zona baja en terreno privado previo a mejorado.



Mejorado de camino en terreno privado, previa solicitud del propietario, reciclando escombros de construcción.

ANEXO II. AUTORIZACIONES



Montevideo, 11 de abril del 2023

Corporación Vial del Uruguay
Sr Director de Obra - Ing. Luis Ferreira
Presente

Ref: CONTRATO C/140
 Bacheos, sellados y obras complementarias
 en rutas bajo jurisdicción de la División Regional 1

Estimado Ing.

Según lo previsto en el Manual Ambiental para obras y actividades del Sector Vial, solicito su correspondiente autorización a fin de utilizar como acopio transitorio de agregado petreo para la ejecución de slurry, parte del padrón 48098 ubicado en el 43km800 (+).

Se adjunta croquis de ubicación y nota del propietario



Sin mas que agregar, saluda a Uds. muy atentamente

Ing. Eduardo Scattolini
D.O. OSUSAs

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Eduardo Scattolini".

Sauce 10 de abril del 2023

Quien suscribe ALFREDO CUJETTI

En calidad de propietario del padrón 48098

Autoriza a la empresa OSUSA a depositar en dicho terreno acopio de material a utilizar en la pavimentación de la ruta 86.

Sin otro particular

FIRMA 

ACLARACION A. CUJETTI

CEDULA IDENTIDAD 3.713.030.3



Ministerio
de Transporte
y Obras Públicas

11 de abril de 2023

Contrato C140

**Bacheos, sellados y obras complementarias en Regional 1
Comunicado N° 04**

Ref: Autorización para acopio de material

Visto el pedido formal de la empresa OSUSA SA de autorización para depositar los agregados pétreos para la ejecución de un slurry en Ruta 86 en el padrón 48098, se considera que se puede avalar la misma, dejándose expresa constancia que deberán tomar recaudos necesarios con la finalidad que estos no causen conflictos con su entorno y el retiro total de los materiales que no sean utilizados una vez culminada la tarea.

Por el Contratante



Montevideo, 3 febrero del 2023

Corporación Vial del Uruguay
Sr Director de Obra - Ing. Luis Ferreira
Presente

Ref: CONTRATO C/140
 Bacheos, sellados y obras complementarias
 en rutas bajo jurisdicción de la División Regional 1

Estimado Ing.

Por intermedio de la presente, solicito a Ud. la correspondiente autorización a fin de utilizar la faja como acopio provisorio para depósito de material granular, caños, agregados, etc. para la reconstrucción de las alcantarillas marcadas.

Dichos acopios serán próximos a las correspondientes alcantarillas, y será de los materiales necesarios para cada uno.

La Empresa se compromete a, una vez cumplida la reconstrucción correspondiente proceder a dejar libre la faja.

Sin otro particular a la espera de su análisis, saluda a Uds. muy atentamente|


Ing. Eduardo Scattolini
p/OSUSA



Ministerio
**de Transporte
y Obras Públicas**

6 de febrero de 2023

Contrato C140

**Bacheos, sellados y obras complementarias en Regional 1
Comunicado N° 03**

Ref: Autorización para acopio de material en faja

Visto el pedido formal de la empresa OSUSA SA de autorización para depositar provisoriamente material granular, caños, agregados para reconstrucción de alcantarillas en Ruta 86, se considera que se puede avalar la misma, dejándose expresa constancia que deberán tomar recaudos necesarios con la finalidad que estos no causen conflictos con su entorno y el retiro total de los materiales que no sean utilizados una vez culminada la tarea.

Por el Contratante



Montevideo, 6 de febrero del 2023

Corporación Vial del Uruguay
Sr Director de Obra - Ing. Luis Ferreira
Presente

Ref: CONTRATO C/140
 Bacheos, sellados y obras complementarias
 en rutas bajo jurisdicción de la División Regional 1

Estimado Ing.

En virtud a lo estipulado en el Manual Ambiental para obras y actividades del Sector Vial, solicito su correspondiente autorización a fin de utilizar como deposito final del material proveniente de excavaciones para la reconstrucción de las alcantarillas señaladas a realizar en el tramo de ruta 86 comprendido entre las rutas 6 y 11, parte del padrón 47048 ubicado en el 45km600 (+) señalado en el croquis adjunto, cuyo propietario dio expresa autorización, según nota adjunta.



Sin mas que agregar, saluda a Uds. muy atentamente

Ing. Eduardo Scattolini
PROSUSAs

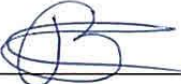
Sauce 2 de febrero del 2023

Quien suscribe EDUARDO BONILLA

En calidad de propietario del padrón 4 70 48

Autoriza a la empresa OSUSA a depositar en dicho terreno el material de relleno sobrante de la excavación para la reconstrucción de las alcantarillas de la ruta 86.

Sin otro particular

FIRMA 

ACLARACION EDUARDO BONILLA

CEDULA IDENTIDAD 3.277.945-5

Sauce, 03 de Mayo del 2023

Quien suscribe EDGARDO BONILLA

En calidad de propietario del padrón 4704B

Constata que la empresa OSUSA, deja el terreno en óptimas condiciones luego de depositar el material sobrante de la excavación para la reconstrucción de las alcantarillas de la ruta 86.

Sin otro particular.

FIRMA 

ACLARACIÓN EDGARDO BONILLA

CEDULA IDENTIDAD 3.274.945-S